



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 132 DE FECHA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-33-33-012-2013-00067	REPARACION DIRECTA	JOSE ANTONIO VARGAS LARIOS	MUNICIPIO DE SOLEDAD	25/09/2014	AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ART. 181 DE LA LEY 1437 DE 2011 DEL DIA 29/09/2014 PARA EL DIA 28/10/2014 A LAS 9:00AM.
08-001-33-33-012-2014-00458	TUTELA	MARCELY CECILIA CALDERON TORRES CALDERÓN	COLPENSIONES	25/09/2014	AUTO ADMITE ACCION.

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM)

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ D ELA HOZ
SECRETARIO